



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina
1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

070-24

Salta, 1 MAR 2024
Expediente N° 12890/23

VISTO:

Las presentes actuaciones referidas a los 50 años de la Fundación de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias de la Salud fue creada en el año 1974, tomando como fecha el 16 de abril en conmemoración al natalicio del Dr. Arturo Oñativia, fundador de la Facultad.

Que es oportuno recordar las palabras manifestadas por el Dr. Arturo Oñativia "La futura Universidad Nacional de Salta no debe ser un Instituto que se dedique a hacer un reflejo de la Universidad Argentina, rutinaria y tradicional, ni ser partícipe de la alineación cultural de las universidades portuarias. La esencia, el espíritu de esta Universidad, está constituido por lo que los hombres pensaron y soñaron con respecto a ella, antes que se materializara el proyecto de su creación. Debe ser una universidad diseñada con un criterio distinto, para que pueda cumplir con su misión de ser una avanzada para el cambio cultural, científico y tecnológico que tanto necesita nuestro medio y no quede, finalmente como un producto de un simple fortalecimiento de estructuras anteriormente ya existentes".

Que la Secretaria de Asuntos Institucionales, Lic. Sandra Gasparini, solicita Aval para la nota que será presentada a la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta a fin de declarar de Interés Provincial la Celebración de los 50 años de la Facultad.

Que considerando que estos 50 años guiaron los destinos del Gran Norte Argentino, y que toda la Sociedad Salteña debe celebrar la continuidad de la calidad Educativa de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que acompaña la presente breve reseña de la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

070-24

01 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12890/23

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 21-23 realizada el 19/12/23)

RESUELVE:


ARTICULO 1.- Avalar la solicitud que será realizada a la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta a fin de Declarar de Interés Provincial, la Celebración de los 50 años de la Creación de la Facultad de Ciencias de la Salud en el año 2.024, y la breve reseña que como ANEXO I forma parte de la presente.

ARTICULO 2.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Secretaria de Asuntos Institucionales de la Facultad y siga a la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa